



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE
BAJA CALIFORNIA SUR**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LPA-000000013-050-2021**

SEGUNDA VUELTA

**“ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS,
EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y
DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y
ELECTRÓNICO”**

ACTA DE FALLO

**RECURSOS PROVENIENTES DEL ACUERDO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LOS
ESTADOS (AFASPE 2021), FONDO DE APORTACIÓN PARA LOS
SERVICIOS DE SALUD FASSA RAMO 33, 2021 Y AD1: ADICCIONES
2021**

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021



"ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

En la Ciudad de La Paz Baja California Sur siendo las 13:00 horas del día jueves 11 de noviembre del 2021, en la sala de juntas de licitaciones adjunta a la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, Colonia el Esterito, C.P. 23020, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LPA-000000013-050-2021 relativo a la adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos, Equipo, Materiales, Accesorios y Suministros Médicos y de Laboratorio, Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico en su segunda vuelta, que se solventará con Fuentes de Financiamiento del Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE 2021), Fondo de Aportación para los Servicios de Salud FASSA Ramo 33, 2021 y AD1: Adicciones 2021. De conformidad con los artículos 31 fracción I, 35 fracción II y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, así como lo previsto en el numeral 8 de las bases de licitación.

Este acto fue presidido por el L.C. Jesús Alfonso Gracidas Corona, Subdirector de Recursos Materiales, Servidor Público designado por la convocante el Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur quien declaró la celebración del acto de notificación del fallo.

Acto seguido se dio lectura al dictamen económico, emitido por la convocante en el que se concluye de manera detallada el resultado de la evaluación realizada.

I. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA.

Acto seguido, fue aceptada para su análisis y dictamen, la propuesta económica del siguiente licitante, por cumplir con las características técnicas solicitadas, se le permite participar en las siguientes partidas:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN VÍA MENSAJERÍA	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1	EBIOQUIM, S.A. DE C.V.	1 Y 6.

II. REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

REFERENCIA DE LAS BASES	DOCUMENTOS	DOCUMENTOS SOLICITADOS	EBIOQUIM, S.A. DE C.V.
Punto 4.2	Documento 16	Información financiera.	Cumple
Punto 4.2	Documento 17	Carta para Autorización de Pagos	Cumple
Punto 4.2	Documento 18	Propuesta económica	Presenta

Derivado de la revisión administrativa el licitante cumple con la documentación solicitada en forma y fondo.



III. EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Acto seguido se procedió a realizar la evaluación económica de las partidas en que participa el licitante.

LICITANTE: EBIOQUIM, S.A. DE C.V.

A). Partidas en la que se le evaluará económicamente: 1 y 6.

B). Cuadro de evaluación económica:

-----Continúa en la siguiente página-----



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LPA-000000013-050-2021

"ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN OFERTADA POR EL LICITANTE	CANTIDAD OFERTADA	PRESENTACIÓN	MARCA	MODELO, NÚMERO DE PARTE, O NÚMERO DE CATÁLOGO	PRECIO UNITARIO (1)	IMPORTE (2)	IVA (3)	OBSERVACIÓN
1	Gabinete de bioseguridad Clase II.	1	Pieza	ESCO	AC2-4E9 CATALOGO 2010697	\$193,066.00	\$193,066.00	\$30,890.56	CUMPLE
6	Balanza analítica 5 dígitos.	1	Pieza	BENCHMARCK ACCURIS	SERIES DX Y TX CATALOGO W3002A-120	\$80,756.00	\$80,756.00	\$12,920.96	CUMPLE
SUB TOTAL (4)							\$273,822.00		
IVA (5)							\$43,811.52		
TOTAL (6)							\$317,633.52		

TOTAL CON LETRA: TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 52/100 M.N. IVA INCLUIDO



IV. RESOLUCIÓN

El Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, a través de la comisión de evaluación técnica y económica para la Licitación Pública Nacional Presencial No. LPA-000000013-050-2021 relativo a la adquisición de Medicinas y Productos Farmacéuticos, Equipo, Materiales, Accesorios y Suministros Médicos y de Laboratorio, Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico en su segunda vuelta, determina lo siguiente:

1. Adjudicar el contrato al licitante **EBIOQUIM, S.A. DE C.V.**, relativo a las **partidas 1 y 6**, de acuerdo al análisis realizado por la comisión de evaluación, resolución determinada ya que la proposición del licitante resulta económicamente solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

-----Continúa en la siguiente página-----



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LPA-000000013-050-2021

"ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN OFERTADA POR EL LICITANTE	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	MODELO	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	IVA
1	Gabinete de bioseguridad Clase II. 1. Gabinete de seguridad biológica Clase II Tipo A2. 2. Equipo de contención biológica para protección del personal y el ambiente durante el manejo de muestras infecciosas o para mantenimiento de campo estéril, para manipular muestras biológicas para una atmósfera microbiológicamente controlada. 3. Especificaciones del gabinete: 3.1. Gabinete de seguridad biológica tamaño 4ft con ventana frontal deslizable. 3.2. Ventana frontal fabricada en cristal templado. 3.3. Apertura de ventana de inicio de trabajo de 190 mm o 7.5". 3.4. Paneles laterales de cristal templado transparentes. 3.5. Cuerpo principal de cabina: fabricado en acero galvanizado de 1.2 mm (0.05") calibre 18 con acabado en polvo epoxy - poliéster blanco antimicrobiano. 3.6. Zona de trabajo: 1.5 mm (0.06") acero inoxidable calibre 16 tipo 304 con acabado 4B. 3.7. Paredes laterales: vidrio templado absorbente de UV, 5 mm (0.2"), incoloro y transparente. 3.8. Alimentación eléctrica: 115-120 V 50/60Hz. 3.9. Consumo de energía: 160W. 3.10. Peso neto: 230 kg +/- 10kg. 3.11. Con esquinas redondeadas para facilitar la limpieza y descontaminación. 3.12. Dimensiones: externas del gabinete: Altura 1400mm, Ancho 1340mm, Profundidad 810 mm. Tolerancia de +/- 1.0 cm. 3.13. Dimensiones internas: Altura 660mm, Ancho 1220mm, Profundidad 580mm.	1	Pieza	ESCO	AC2-4E9 CATALOGO 2010697	CANADÁ	\$193,066.00	\$193,066.00	\$30,890.56

7/2

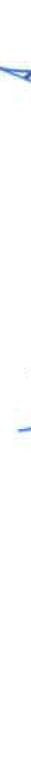


LPA-00000013-050-2021

“ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO. MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO”

[illegible]

44





INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LPA-000000013-050-2021

“ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO”

	de funcionamiento de la cabina. 5.5. LED codificado por colores para ventilador, luces y enchufes eléctricos y lámpara UV. 6. Equipamiento adicional: 6.1. Luz fluorescente T5 en la zona de trabajo con intensidad de al menos 1404 (lux) o 130 (velas). 6.2. Luz ultravioleta. 7. Accesorios. Todos de la misma marca que el equipo ofertado. 7.1. Dos contactos eléctricos dúplex de 120 VCA / 60 Hz. 7.2. Barra de acero inoxidable con al menos seis ganchos de acero inoxidable para bolsas intravenosas. 7.3. Cuenta con al menos dos puertos de acceso para pasar cables o tubos hacia la parte posterior del equipo. 7.4. Silla de trabajo base rodable con 5 ruedas, con descansapiés, diseño específico para laboratorio, altura ajustable, base rodable y columna fabricados en acero inoxidable, respaldo y asiento fabricados en acero inoxidable. 7.5. No break calculado a la capacidad del equipo que le permite operar si el suministro de luz es suspendido. 8. Refacciones: Según marca y modelo. 9. Calidad: Deberá presentar documentación que avale para el equipo ofertado el cumplimiento de los siguientes estándares: 9.1. ISO 14644. 1 Class 3. 9.2. IEC 61010-1. 10. Garantía. 10.1. Incluye 1 año de garantía. 10.2. Deberá presentar carta garantía original del fabricante del bien ofertado. 11. Mantenimiento:								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[Handwritten signature]



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LPA-000000013-050-2021

"ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

6	11.1. El proveedor deberá de hacer la validación del gabinete incluyéndose dentro de esta: conteo de partículas, velocidad de flujo (inflow y downflow) y prueba de humo. 12. Instalación: 12.1. Si se requiere, por personal especializado de la empresa adjudicada y de acuerdo al manual de operación. 12.2. Alimentación eléctrica: 120 VCA / 60 Hz, cable de alimentación con clavija grado médico NEMA 5-15. 12.3. El personal de la empresa adjudicada deberá realizar el ensamble y puesta en operación del gabinete. 12.4. El proveedor deberá de hacer la validación del gabinete incluyéndose dentro de esta: conteo de partículas, velocidad de flujo (inflow y downflow) y prueba de humo. 13. Capacitación al personal usuario: Si se requiere, dirigida al personal usuario en los horarios y turnos que el Instituto establezca. 14. Manuales originales: A la entrega del equipo deberán suministrarse los siguientes documentos: 14.1. Manual de operación en idioma español. 1 Juego impreso y 1 CD o USB (formato PDF). 14.2. Manual de servicio en idioma español o inglés: 1 Juego impreso y 1 CD o USB (formato PDF).	1	Pieza	BENCHMA RCK ACCURIS	SERIES DX Y TX CATALOGO W3002A-120	EUA	\$80,756.00	\$80,756.00	\$12,920.96
---	---	---	-------	---------------------------	---	-----	-------------	-------------	-------------



LPA-000000013-050-2021

“ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO. MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO”

[illegible]



LPA-000000013-050-2021

“ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO”

12.2. Manual de servicio en idioma español o inglés: 1 juego impreso y 1 CD o USB (formato PDF).

La vigencia del contrato será a partir del siguiente día hábil del fallo de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2021.



"ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

Con la notificación del fallo será exigible la entrega de los bienes en los tiempos establecidos en las bases y/o junta de aclaraciones, independientemente de contar con el pedido y contrato correspondiente; por lo tanto cualquier retraso en la entrega por esta situación, será atribuible al proveedor adjudicado debiéndose efectuar la penalización correspondiente.

Conforme a lo establecido en el numeral 3.7 de las bases de esta licitación, la convocante **No otorgará anticipo.**

En apego al numeral 13 de las presentes bases de licitación, una vez realizado el fallo del procedimiento, el (los) licitante(s) que resulte(n) ganador(es) y cuyo monto del contrato sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA); preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha en que se tenga conocimiento del fallo o adjudicación del contrato, deberá(n) realizar la solicitud de opinión ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la Regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 2020, de conformidad con lo previsto en el artículo 32D, del Código Fiscal de la Federación.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 14.1 de las bases de la presente licitación, la formalización del contrato se firmara dentro de los veinte días naturales posteriores a la notificación del fallo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, a fin de no incurrir en las causales previstas por el artículo 65 de dicho ordenamiento legal.

Con la notificación del fallo, por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente acta en: la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en: calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la Colonia El Esterito, Código Postal 23020, en donde se fijará copia de la carátula del acta del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Así mismo de conformidad con las bases a la licitación, esta acta será incorporada en la página gubernamental de CompraNet y estará disponible en la dirección electrónica <http://compranet.bcs.gob.mx>, para consulta de los licitantes que por este medio deseen conocer su contenido.

No habiendo otro punto que tratar el L.C. Jesús Alfonso Gracidas Corona, Subdirector de Recursos Materiales, dio por terminado el acta de notificación del fallo, a las **13:25 horas** del mismo día de su inicio.



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

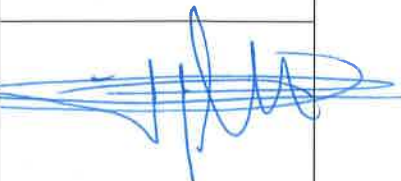
LPA-000000013-050-2021

"ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, EQUIPO, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS
MÉDICOS Y DE LABORATORIO, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"

Esta acta consta de 13 hojas, firmando la presente acta al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

-----FIN DEL TEXTO-----

Por el Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur:

NOMBRE	REPRESENTANTE	ÁREA	FIRMA
L.C. Jesús Alfonso Gracidas Corona Subdirector de Recursos Materiales		Subdirector de Recursos Materiales	
Lic. Luis Ángel Pérez Torres Titular del Órgano Interno de Control	Lic. Alondra Polet Hernández Ojeda	Órgano Interno de Control	
M.D. Francisco Peña Cota Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Lic. Alfonso Rodríguez Ibarra	Unidad de Asuntos Jurídicos	

-----FIN DEL ACTA-----